

# CUENTAS ANUALES 2014



**ASPABER**

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE BERGANTIÑOS

A Brea s/n · 15102 Carballo · A Coruña

[www.aspaber.com](http://www.aspaber.com) · [www.facebook.com/asociacionaspaber](http://www.facebook.com/asociacionaspaber)

# MEMORIA ABREVIADA

**ASOCIACIÓN:** Asociación de Pais de Discapacitados de Bergantiños

**Nº DE REGISTRO:** Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones  
Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior: Nº 16.188  
Registro Provincial de Asociaciones del Ministerio del Interior: Nº 340  
Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia: Nº 68.  
Declarada de Utilidad Pública el día 11.02.2000

**C.I.F.:** G15031669

**EJERCICIO:** 01/01/2014 – 31/12/2014

## NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

### A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

#### A1. IDENTIFICACIÓN

Domicilio:	Lugar A´Brea, s/n		
Localidad:	Carballo		
Código Postal:	15100	Provincia / PAÍS:	A Coruña / España
Teléfono:	981702606	Correo electrónico:	aspaber@aspaber.com

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Comunidad Autónoma Gallega
---	----------------------------

### **Descripción detallada de la actividad**

Objeto social: es una Asociación que tiene por **objeto** la prestación de servicios sociales a personas con Discapacidad Psíquica, cualquiera que sea su grado, edad o sexo, incluyendo entre sus objetivos los de:

- a) Promover y realizar toda clase de acciones que permitan alcanzar una mejor calidad de vida a las personas con retraso mental y a sus familias.
- b) Trabajar para que la persona con retraso mental aumente su capacidad de autodirección y la ejerza, en la medida de lo posible, en la definición de sus necesidades, así como en la solución de las mismas.
- c) Promover la normalización y autonomía, así como la integración de las personas discapacitadas psíquicas en su entorno familiar y social, y en el mundo laboral.
- d) Prestar atención a las familias de las personas con retraso mental a través de servicios de orientación, formación y apoyo.

## A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	26,31	
- Personal con contrato de servicios		
- Personal voluntario		

## A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número
- Personas físicas	120
- Personas jurídicas	

## A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la <b>actividad mercantil</b>	20.258,47
---	-----------

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel.

a) Las Cuentas Anuales de la sociedad reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

b) Se han aplicado las disposiciones legales establecidas en materia contable.

c) La Sociedad no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio

### 2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

a) No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

b) No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuros.

c) Según la Dirección, no existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado con base en el principio de empresa en funcionamiento.

#### 4. Comparación de la información.

a) No hay modificación alguna en la estructura del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

b) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 se presentan comparativamente con las del ejercicio anterior.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales registrados en dos ó más partidas del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables.

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

#### 7. Corrección de errores.

No se han detectado errores en el ejercicio.

### **NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

#### 3.1

Las partidas que conforman la base de reparto del ejercicio son,

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	106,89
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>106,89</b>

#### 3.2

La Junta Directiva a acordado la siguiente distribución del excedente del ejercicio,

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>Importe</b>
A Fondo social	106,89
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A .....	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>106,89</b>

### 3.3

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

##### **1. Inmovilizado intangible.**

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

No existe ningún inmovilizado de esta naturaleza con vida útil calificada como indefinida.

Al cierre de cada ejercicio siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

##### **2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Asociación no dispone de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

##### **3. Inmovilizado material.**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y se realizan las correcciones valorativas por deterioro que procedan y reversión de las mismas, en su caso.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos elementos. En el presente ejercicio se ha procedido a amortizar según las Tablas de Amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio.

No se han computado correcciones valorativas por deterioro ni reversión de las mismas.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los importes invertidos en ampliación, modernización o mejoras de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

#### 4. **Inversiones inmobiliarias.**

La Asociación no posee bienes incluidos en esta categoría.

#### 5. **Permutas.**

La Asociación no ha realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

#### 6. **Instrumentos financieros.**

- Criterios para la calificación de las diversas categorías:

##### **Activos financieros:**

**a) Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

**b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

**c) Activos financieros mantenidos para negociar:** son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

**d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

**e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:** se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

**f) Activos financieros disponibles para la venta:** se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

##### **Pasivos financieros:**

**a) Débitos y partidas a pagar:** Por operaciones comerciales, son los que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la

empresa. Por operaciones no comerciales, son los que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

**b) Pasivos financieros mantenidos para negociar:** son los que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos en el corto plazo (obligaciones) o aquellos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o, en último lugar, los que sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumento de cobertura.

**c) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Incluye los pasivos financieros híbridos (combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de modo independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado independientemente) y también incluyen los pasivos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría.

**- Criterios para la valoración de los instrumentos financieros:**

**Activos financieros:**

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, salvo correcciones valorativas aplicables.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

**Pasivos financieros:**

Valoración inicial

Los débitos y partidas a pagar se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

A los pasivos financieros mantenidos para negociar y a los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se les aplica el mismo criterio que a los activos financieros de esta naturaleza.

### Valoración posterior

Los débitos y partidas a pagar se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

A los pasivos financieros mantenidos para negociar y a los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se les aplica el mismo criterio que a los activos financieros de esta naturaleza.

**- Criterios para determinar la existencia de deterioro, registro de la corrección de valor y su reversión y, en su caso, baja definitiva:**

#### **Activos financieros:**

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias no experimentan correcciones valorativas específicas, porque se valoran en todo momento a valor razonable y los cambios de dicho valor se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe

Evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



### **Pasivos financieros:**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **- Criterios utilizados para calcular correcciones valorativas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:**

Se corrige íntegramente su valor en el caso de que hayan transcurrido más de seis meses desde el vencimiento de la obligación de pago por el deudor, o en el momento en que se tenga conocimiento de que el deudor ha sido declarado en concurso, o se haya iniciado reclamación judicial del crédito.

#### **- Criterios contables aplicados a activos financieros renegociados:**

Se mantienen en balance por su coste amortizado.

#### **- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

#### **- Criterios para determinar ingresos o gastos procedentes de instrumentos financieros:**

Los dividendos a cobrar a corto plazo se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los intereses devengados por préstamos y partidas a cobrar se contabilizarán en la CPG aplicando el método del tipo de interés efectivo. Esta regla es aplicable a las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y a los activos financieros disponibles para la venta.

#### **- Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:**

Son instrumentos de patrimonio propio cualquier negocio jurídico que refleje una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Cualquier transacción con estos instrumentos se registra por su importe en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios. Todos los gastos ocasionados por estas transacciones se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores reservas. En caso de desistimiento de la transacción se reconocerán en la CPG.

## **7. Existencias.**

Inicialmente, se valoran a precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se considerarán las correcciones valorativas oportunas que se reconocerán como gasto en la CPG.

El precio de adquisición comprende el consignado en la factura deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio o intereses incorporados al nominal de los débitos, e incorporando todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen disponibles para su venta.

Los costes de producción se componen de las materias primas y consumibles utilizadas, así como de los costes directos e indirectos de fabricación.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

## **8. Transacciones en moneda extranjera.**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro.

No se han realizado operaciones en divisas distintas del euro.

## **9. Impuestos sobre beneficios.**

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el artículo 3 de dicha Ley. La exención, según lo regulado en el artículo 6 de esa Ley se establece para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por asociados, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

## **10. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias: que se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido; que la sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien ni su control efectivo; que el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; que es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimiento económicos derivados de la transacción; que los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias: que su importe pueda valorarse con fiabilidad; es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos de la transacción; el grado de realización de la transacción, al cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad; los costes incurridos en la prestación y los que se deben incurrir hasta su finalización se pueden valorar con fiabilidad.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El método utilizado para su estimación consiste en determinar la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios pactados en la contratación del servicio.

**11. Provisiones y contingencias.**

No existen contingencias ni figuran contabilizadas provisiones.

**12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001, así como en lo previsto en la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

**13. Gastos de personal.**

La sociedad no tiene contraídos compromisos por pensiones ni otras prestaciones a largo plazo que supongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento de prestación del servicio.

**14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones con entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizan inicialmente por el valor razonable. Si el precio acordado difiere de aquél, la diferencia debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo dispuesto en las correspondientes normas aplicables a cada caso.

**15. Subvenciones, donaciones y legados.**

**Reconocimiento inicial**

Considerando su origen, se distinguen aquellas que provienen de socios, que se aplican a fondos propios, y las que provienen de terceros no socios.

Éstas pueden ser reintegrables, que se aplican al pasivo, y no reintegrables, que se integran en el patrimonio neto. Una subvención se considera no reintegrable cuando cumple tres condiciones:

- a) Existe acuerdo individualizado de concesión a favor de la empresa.
- b) Se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

c) No existen dudas razonables sobre su recepción.

Si tenemos en cuenta su instrumentación, distinguimos las monetarias, que se valoran por el valor razonable del importe recibido, de las no monetarias, que se valoran por el valor razonable del bien recibido, considerando éste como el importe por el que el activo recibido podría intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

### **Criterios de imputación a resultados**

Se distinguen:

a) Las relacionadas con gastos de explotación, que si compensan un déficit de explotación, se integran en los ingresos del ejercicio en que se conceden (salvo que financien déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan a dicho ejercicio, y las que financian gastos específicos que constituyen ingreso del ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

b) Las relacionadas con activos de capital. Si los activos son amortizables se imputan a resultados en la misma proporción que se amortizan, corrigen valorativamente o son baja. Si los activos no son amortizables, se imputan a resultados con su corrección valorativa o baja.

Las correcciones por deterioro del valor de los elementos financiados gratuitamente son irreversibles.

c) Las relacionadas con cancelación de pasivos. Se imputan a resultados en el ejercicio en que se cancela la deuda, salvo que se trate de la financiación específica de un elemento, en cuyo caso, se aplicará la regla anterior.

### **NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **INMOVILIZADO MATERIAL**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+ ) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	28.803,04						28.803,04
211	Construcciones	1.680.187,70						1.680.187,70
212	Instalaciones técnicas	2.627,55						2.627,55
213	Maquinaria	145.028,88						145.028,88
214	Utillaje	27.853,22						27.853,22
215	Otras instalaciones	27.420,55						27.420,55
216	Mobiliario	186.923,27						186.923,27
217	Equipos proceso información	44.676,26						44.676,26
218	Elementos de transporte	194.257,99						194.257,99
219	Otro inmovilizado material	5.332,99						5.332,99

	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones	765.860,65	46.287,70		812.148,35
212	Instalaciones técnicas	2.023,24	315,31		2.338,55
213	Maquinaria	155.994,88			155.994,88
214	Uillaje	18.660,32	2.638,51		21.298,83
215	Otras instalaciones	8.319,05	2.645,77		10.964,82
216	Mobiliario	121.913,32	3.557,28		125.470,56
217	Equipos proceso información	44.539,22	310,61		44.849,83
218	Elementos de transporte	178.784,10	13.137,46		191.921,56
219	Otro inmovilizado material	2.618,58	551,28		3.169,86

## **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	4.732,89						4.732,89
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	4.549,14			183,75			4.732,89
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							

## **NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No existen movimientos ya que la Asociación no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

## **NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
CATEGORÍAS						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.005,06	3.005,06				
Préstamos y partidas a cobrar					1.640	1.640
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	3.005,06	3.005,06			1.640	1.640

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
CATEGORÍAS						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					228.764,78	228.927,11
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>					228.764,78	228.927,11

**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.**

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013	Ej. 2014	Ej 2013
<b>CATEGORÍAS</b>						
Débitos y partidas a pagar	52.265,59	86.774,62				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>	<b>82.265,59</b>	<b>86.774,62</b>				
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar	4.509,03	4.354,19			81.818,79	92.952,24
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>	<b>4.509,03</b>	<b>4.354,19</b>			<b>92.952,24</b>	<b>92.952,24</b>

**NOTA 9. FONDOS PROPIOS.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Fondo social.</b>	1.169.534,14			1.169.534,14
1. Fondo social.	1.169.534,14	43.174,35		1.212.708,49
2. (Fondo social no exigido).				
<b>II. Reservas voluntarias.</b>				
<b>III. Reservas especiales.</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>				
<b>VI. Excedente del ejercicio.</b>	43.174,35	106,89	-43.174,35	106,89
<b>TOTALES</b>	<b>1.212.708,49</b>	<b>43.281,24</b>	<b>-43.174,35</b>	<b>1.212.815,38</b>



**NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	12.624,70	3.175,75		15.800,45
	<b>Total Usuarios</b>	12.624,70	3.175,75		15.800,45
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Patrocinadores</b>				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Otros deudores</b>				
<b>TOTALES</b>		12.624,70	3.175,75		15.800,45

**NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
740. Subvenciones oficiales a la explotación	980.093,32				980.093,32
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	980.093,32				980.093,32
<b>TOTALES</b>	980.093,32				980.093,32

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	217.599,39		14.994,39	202.215,21
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	42.009,10		2.395,00	39.199,50
<b>TOTALES</b>	259.218,70		17.803,99	241.414,71

ORIGEN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
Centro Ocupacional	921.070,20		Xunta de Galicia
Consellería Traballo	6.362,56		Xunta de Galicia
Mantenimiento	19.920,00		Diputación de A Coruña
Subvención Concellos	7.000,00		Concello de Carballo
Subvención Viv.Tuteladas	18.740,56		Xunta de Galicia

## **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

### **1. Impuestos sobre beneficios**

Según la normativa vigente, las fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública (entidades sin fines lucrativos) se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, ello de acuerdo con la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

No obstante, aquellas rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos y que no se encuentren afectas al cumplimiento de su objeto o finalidad específica, se consideran sujetas al Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2014 de la Asociación y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sería la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				106,89
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Gastos e ingresos exentos RD 4/2004	1.158.329,82	1.158.436,71	-106,89
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0</b>

### **2. Otros tributos**

No tenemos constancia de contingencia alguna en relación con los tributos locales y estatales distintos de los anteriores.

Los ejercicios pendientes de comprobación se corresponden con los no prescritos.

## **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

### ▪ **AYUDAS MONETARIAS.**

<b>a) Ayudas monetarias</b>	<b>SIN ACTIVIDAD ESPECIFICA</b>	<b>TOTAL</b>
650 – Ayudas monetarias individuales	32.756,50	32.756,50
651 – Ayudas monetarias a entidades	1.417,05	1.417,05
652 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros		
<b>b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</b>		
653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración		
654. Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.		
<b>c) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>		
728. Reintegro de ayudas y asignaciones.		
<b>TOTAL</b>	<b>34.173,55</b>	<b>34.173,55</b>

### ▪ **APROVISIONAMIENTOS.**

	<b>IMPORTE</b>
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	6.147,51
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	75.373,24
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	-2.887,99
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
<b>TOTAL</b>	<b>78.632,76</b>

### ▪ **CARGAS SOCIALES:**

	<b>IMPORTE</b>
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	157.960,82
643 – Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida.	
649 - Otros gastos sociales	38.470,55
<b>TOTAL</b>	<b>196.431,37</b>

### ▪ **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

<b>Nº Cta. – Denominación partida</b>	<b>IMPORTE</b>
621.- Arrendamientos y cánones	0,00
622.- Reparaciones y conservación	50.085,51
623.- Servicios profesionales independientes	11.431,86
624.- Transporte Usuarios	141.848,05
625.- Primas de seguros	14.796,97
627.- Publicidad y propaganda	0,00
628.- Suministros	45.166,74
629.- Otros gastos y servicios	27.578,86
<b>TOTAL</b>	<b>290.907,99</b>

## **NOTA 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS-**

### **1. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2014 A CUMPLIMIENTO DE FINES**

La totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo del balance, así como la totalidad de los ingresos obtenidos por cualquier concepto, están vinculados directamente a la consecución de los fines propios de la Entidad o son considerados necesarios.

## **NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

### **1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio**

Los miembros integrantes de la Junta Directiva, a 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Presidente:	FRANCISCO COSTA VARELA
Secretaria:	EVA ARÁN FERNÁNDEZ
Tesorero:	JOSÉ ANTONIO SILVÁN SUÁREZ
Vocal:	RUFINO FRAGA FRAGA
Vocal:	JUAN JOSE CASTRO VERDES
Vocal:	RAFAEL MARTIN GOMEZ

### **2. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato**

La Junta directiva, órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como gestores de la misma.

### **3. Anticipos y créditos a miembros del patronato**

Al finalizar el ejercicio 2014, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes del órgano de gobierno.

### **4. Pensiones y seguros de vida**

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de gobierno.

### **5. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, expresado por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	10
Empleados de tipo administrativo	2	2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	13,31	11,08
Trabajadores no cualificados		
<b>Total empleo medio</b>	<b>26,31</b>	<b>24,08</b>

#### **NOTA 16. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL**

La Asociación no desarrolla actividad medioambiental alguna, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza, ni pasivos, gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

#### **NOTA 17. HECHOS POSTERIORES**

Desde el cierre hasta la formulación de los presentes Estados Financieros, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

#### **NOTA 18. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**

El criterio básico de elaboración del presupuesto y de su liquidación fue el principio de devengo.

#### **NOTA 19. INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**

Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos: Ejercicio 2014

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias y otros			
2. Gastos por colaboraciones y del Organismo de gobierno			
3. Consumos de explotación	395,00	9.035,00	-8.640,00
4. Gastos de personal	634.540,00	705.870,00	-71.330,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	345.635,00	440.253,00	-94.618,00

6. Gastos financieros y gastos asimilados	3.906,00	3.172,00	734,00
7. Gastos extraordinarios			
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>984.476,00</b>	<b>1.158.330,00</b>	<b>-173.854,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACION</b>	<b>DESVIACIONES</b>
1. Disminuciones de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
2. Aumento del inmovilizado material	207.826,00	0,00	207.826,00
3. Aumento de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento		78.278,00	-78.278,00
4. Disminuciones de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.			
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>207.826,00</b>	<b>78.278,00</b>	<b>129.548,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.192.302,00</b>	<b>1.236.608,00</b>	<b>-44.306,00</b>

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	24.627,00	11.223,00	13.404,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	134.980,00	136.378,00	-1.398,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colab.			
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	824.199,00	980.093,00	-155.894,00
5. Otros ingresos			
6. Ingresos financieros	670,00	539,00	131,00
7. Ingresos extraordinarios			
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>984.476,00</b>	<b>1.128.233,00</b>	<b>-143.757,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACION</b>	<b>DESVIACIONES</b>
1. Aportaciones de fundadores y asociados			
2. Aumentos de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
3. Disminuciones de inmovilizado material			
4. Disminuciones de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	207.826,00		207.826,00
5. Aumento de provisiones para riesgos y gastos y deudas			
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>207.826,00</b>		<b>207.826,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.192.301,00</b>	<b>1.128.233,00</b>	<b>64.069,00</b>

### **ANALISIS DE LAS DESVIACIONES.-**

Se ha producido un aumento de Tesorería como consecuencia del incremento en el volumen de negocio y aumento en las cuotas de los Usuarios, produciéndose a la vez una contención en los gastos de explotación.

## PRESUPUESTO 2015

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS
<b>Operaciones de funcionamiento</b>	
1. Ayudas monetarias y otros	
2. Gastos por colaboraciones y del Organo de gobierno	
3. Consumos de explotación	8.900,00
4. Gastos de personal	712.928,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	353.852,86
6. Gastos financieros y gastos asimilados	5.070,00
7. Gastos extraordinarios	
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.081.750,86</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>
1. Disminuciones de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	
2. Aumento del inmovilizado material	386.317,41
3. Aumento de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	
4. Disminuciones de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>386.317,41</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.468.068,27</b>



<b>EPIGRAFES</b>	<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>	
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	20.200,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	130.000,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colab.	
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	1.303.014,10
5. Otros ingresos	
6. Ingresos financieros	550,00
7. Ingresos extraordinarios	
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.453.764,10</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1. Aportaciones de fundadores y asociados	
2. Aumentos de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	
3. Disminuciones de inmovilizado material	
4. Disminuciones de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	14.304,17
5. Aumento de provisiones para riesgos y gastos y deudas	
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>14.304,17</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.468.068,27</b>

**CUENTA DE RESULTADOS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO: 2.014

ASOC.PAIS DISMIN.SIQUICOS BERGANTIÑOS

Nº CTAS	Nota	(Debe) Haber	
		2.014	2.013
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		1.116.471,72	981.484,16
a) Cuotas de usuarios y afiliados		136.378,40	107.981,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		980.093,32	873.503,16
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *		0,00	0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros **</b>		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		20.258,47	49.379,80
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **</b>		-2.887,99	-2.856,75
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		-81.520,75	-78.058,27
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		21.167,07	16.618,16
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.363,08	226,04
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		17.803,99	16.392,12
<b>8. Gastos de personal *</b>		-705.869,97	-634.540,49
<b>9. Otros gastos de explotación *</b>		-295.251,71	-217.400,53
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-69.627,65	-68.213,06
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio</b>		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		2.739,19	46.413,02
<b>14. Ingresos financieros</b>		539,45	667,63
<b>15. Gastos financieros *</b>		-3.171,75	-3.906,30
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>		0,00	0,00
<b>17. Diferencias de cambio **</b>		0,00	0,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		-2.632,30	-3.238,67
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		106,89	43.174,35
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>		0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>		106,89	43.174,35

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO: 2.014

ASOC.PAIS DISMIN.SIQUICOS BERGANTIÑOS

Ejercicio N

Ejercicio N-1

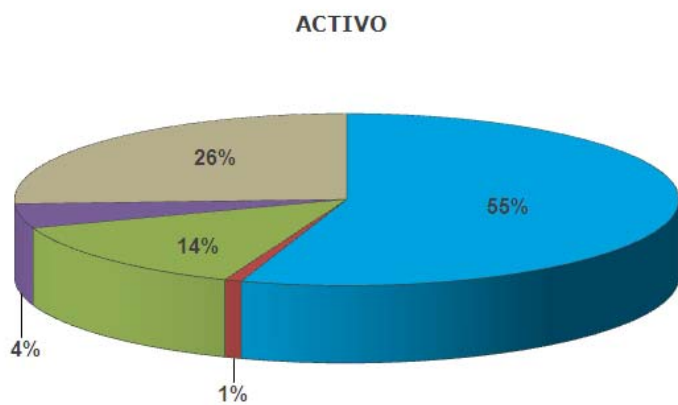
Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2.014	2.013
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		930.617,46	1.000.245,11
	I. Inmovilizado intangible.		0,00	183,75
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
	III. Inmovilizado material.		925.972,40	995.416,30
	IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		1.640,00	1.640,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		3.005,06	3.005,06
	VII. Activos por impuesto diferido. (vv)		0,00	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		763.019,59	686.107,19
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. (v)		0,00	0,00
	II. Existencias.		13.959,24	16.847,23
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		228.764,78	228.927,11
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		3.343,14	3.343,14
	VI. Inversiones financieras a corto plazo.		77.072,66	77.601,85
	VII. Periodificaciones a corto plazo.		6.122,17	3.907,53
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		433.757,60	355.480,33
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		1.693.637,05	1.686.352,30

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

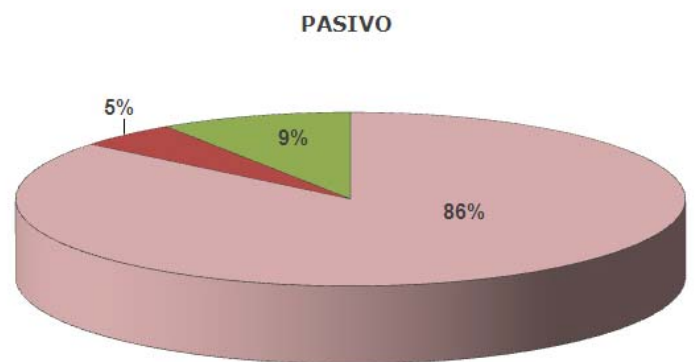
## ASOC.PAIS DISMIN.SIQUICOS BERGANTIÑOS

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2.014	2.013
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		1.454.230,09	1.471.927,19
	A-1) Fondos propios		1.212.815,38	1.212.708,49
	I. Fondo social		1.212.708,49	1.169.534,14
	1. Fondo social.		1.212.708,49	1.169.534,14
	2. Fondo social no exigido *		0,00	0,00
	II. Reservas.		0,00	0,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores **		0,00	0,00
	IV. Excedente del ejercicio **		106,89	43.174,35
	A-2) Ajustes por cambio de valor. (v) **		0,00	0,00
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		241.414,71	259.218,70
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		82.265,59	86.774,62
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.		82.265,59	86.774,62
	1. Deudas con entidades de crédito		82.265,59	86.774,62
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
	3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
	IV. Pasivos por impuesto diferido. (vv)		0,00	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		157.141,37	127.650,49
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. (v)		0,00	0,00
	II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
	III. Deudas a corto plazo.		4.509,03	4.354,19
	1. Deudas con entidades de crédito.		4.509,03	4.354,19
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
	3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
	V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		117.434,43	123.296,30
	1. Proveedores.		13.248,90	12.624,85
	2. Otros acreedores.		104.185,53	110.671,45
	VII. Periodificaciones a corto plazo		35.197,91	0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		1.693.637,05	1.686.352,30

## · Cuentas 2014



- INMOVILIZADO MATERIAL
- EXISTENCIAS
- DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS
- INVERSIONES FINANCIERAS A C/P
- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS



- PATRIMONIO NETO
- PASIVO NO CORRIENTE
- PASIVO CORRIENTE

*Gráficos del origen y aplicación de los recursos 2014*

# **PLAN DE ACCION 2015**

## **PLAN DE MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS**

- Mejora de la accesibilidad y adecuación del área de transferencia de usuarios del Centro Ocupacional y del Centro de Día al transporte colectivo. Construcción de una marquesina.
- Reforma y equipamiento de los talleres de manipulados y carpintería.
- Reforma parcial del Centro de Día y traslado del taller de escayola.

## **PLAN DE FAMILIAS**

- Diseñar estrategias para la difusión de los servicios que oferta el centro, para que éstos sean más conocidos por las familias.
- Diseñar y organizar jornadas de puertas abiertas para las visitas de familias al centro.
- Promover un sistema de reuniones de apoyo a las familias para lograr objetivos más ajustados a las necesidades de la persona.

## **IMPULSAR Y DISEÑAR NUEVAS ACTIVIDADES**

- Diseñar y desarrollar nuevas actividades de inclusión social (Participación taller de fotografía, concursos literarios,...).
- Promover la formación para que los usuarios que lo deseen, puedan presentarse al examen de Competencias Clave, que comprende una serie de contenidos generales de formación básica en diferentes áreas de conocimiento.

## **PLAN DE COMUNICACIÓN**

- Objetivo principal de la comunicación es poner en valor la actividad y servicios que presta la Asociación no sólo a sus usuarios, sino a la comunidad en general, para ello contará:
  - Nueva página Web, en la que figura por una banda la Asociación Aspaber, y por otra parte el Centro Especial de Empleo, además de la incorporación en redes sociales.